ANEXO 2.1 REQUERIMIENTOS DATA CENTER PRINCIPAL Y ALTERNO			
REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO		CUMPLE	
ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1.	**SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO FISICO Y SEGURIDAD PERIMETRAL**		
	Acceso y control de ingreso al edificio del Centro de datos mediante portería y sistema de autorización personal, con guardias 7x24x365.		
	Monitoreo de movimiento de personal en sitio 7x24x365		
	Centro de operaciones del Centro de Cómputo con personal en operación 7x24x365		
	Sistema de acceso al Centro de Cómputo a través de control biométrico y clave (PIN).		
	CCTV con cámaras en áreas de circulaciones dentro del Centro de Cómputo.		
	Listas definidas para acceso de clientes.		
	Control de acceso con posibilidad de asignación por horario y por zona		
	Construcción del área de Centro de Cómputo bajo normas y parámetros de sismo resistencia y contra inundaciones, sin visibilidad exterior (ventanas).		
	Salidas de Emergencia.		
	Cumplimiento de la Norma ansi/tia/eia-942 mínimo de nivel 3		
	Habilitar y proveer funcionalidades de protección a nivel lógico y físico: firewall, VPN y antivirus, que garanticen la protección de los servicios e información		
2.	**SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**		
	Sistema de Detección de Incendios a través de mínimo tres (3) sistemas (por ej: iónicos, fotoeléctricos, aspiración temprana, etc).		
	Sistema de Extinción de Incendios con agente limpio para todas las áreas que tienen equipos.		
	Sistemas complementarios de detección y combate de incendio tales como: Mangueras de incendio para el área externa del Centro de Cómputo, extintores manuales en pasillos, brigada de incendio y equipo de operaciones entrenado.		
3.	**SISTEMA ELECTRICO CON AUTONOMIA**		
	Sistema de adecuación eléctrica independiente y exclusiva para la infraestructura requerida para este proyecto.		
	Sistema de redundancia N+1 para UPS.		
	Sistema de transferencia automática de potencia.		
	Sistema de redundancia N+1 para Plantas Eléctricas.		
	Piso falso o un sistema de distribución aérea o elevada de bandejas portacables que permita instalar bandejas portacables para datos UTP, fibra óptica y potencia (independientes).		
	Los materiales del piso y techo técnico deben ser incombustibles, cumpliendo con el requerimiento sobre materiales retardantes al fuego, aún en el caso en que cuenten con una protección superficial que impida el contacto con la fuente de calor.		
	Puesta a tierra y protección contra descargas eléctricas atmosféricas.		
	Racks, gabinetes y bandejas portacables, con conexión a tierra.		
	Sistema de pararrayos		
4.	**SISTEMA DE CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALES**		
	Sistema de redundancia N+1 para aire acondicionado.		
	Control de temperatura y humedad relativa.		
	Sistema de aire acondicionado de precisión.		
5.	**CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS**		
	El sistema de cableado estructurado que se desarrolla en el Centro de Cómputo debe, al menos cumplir, la norma EIA/TIA 568 b.2., es decir que es UTP Categoría mínimo 6 con tomas RJ45, homologado para manejar sin limitación alguna, velocidades Ethernet de 100 y 1000 Mbps.		
	El cableado debe estar debidamente certificado, marquillado y codificado.		